MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 596

El Congresista de la República, **VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de octubre del presente año se celebra **El Día de la Medicina Peruana** y en **Homenaje al Héroe Nacional Don Daniel Alcides Carrión, ejemplo de la Medicina Peruana.**

Que, la historia registra el aporte trascendental de médicos bajo la figura notable y legado del héroe de la medicina nacional Don Daniel Alcides Carrión, cuya vida ha dejado una huella permanente en la conciencia y el corazón de todos los peruanos.

Que, el desempeño profesional de los médicos peruanos es el significado de un compromiso con los más altos valores, gran profesionalismo, sacrificio, y su inalcanzable entrega.

Que, los médicos liberteños han alcanzado elevados niveles de desempeño profesional en la actividad pública y privada, por su invalorable preparación y capacitación constante, gozando del respeto y reconocimiento de la ciudadanía.

Que, recientemente la pandemia ocasionada por el COVID-19, colocó a los profesionales de la salud en la primera línea de defensa de la vida de la población; en especial en el cuidado y prevención de la salud.

Que, los médicos peruanos de las distintas especialidades cumplen una importante e invalorable contribución al cuidado de la salud; principalmente los pertenecientes al seguro social de salud: Essalud, Minsa, de las 12 provincias de la Libertad, Ascope, Bolívar, Chepén, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República, a los profesionales del cuerpo médico de seguridad social (Essalud - Minsa), de la Región La Libertad con motivo de celebrarse el 05 de octubre día de la Medicina Peruana y de homenaje al Héroe Nacional, Don Daniel Alcides Carrión.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Consejo Regional I – La Libertad del Colegio Médico del Perú, a través de su Decano Dr. Wilmar Gutiérrez Portilla, y por su intermedio el saludo correspondiente a médicos, enfermeros, técnicos, auxiliares, y personal administrativo.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Gerente Regional de salud – La Libertad, Dra. Kerstyn Morote García, y a todo el personal de Salud - MINSA.

CUARTO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Director de la Red de Salud de Sánchez Carrión, Dr. Miguel Ángel Casanova Velarde, y a todo el personal de Salud - MINSA.

QUINTO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Director de Essalud, **doctor Marcos Oswaldo Capristan Díaz,** y a todo el personal de Essalud.

Lima, 29 de setiembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ *

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA